

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA	Créditos ECTS	6
Código	800373	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Áreas del Currículum		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ROCÍO ORTEGA TORRIJOS	rortega@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-lengua-literatura/642-rocio-ortega-torrijos.html

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura Didáctica de la Lengua busca que el alumno, futuro pedagogo, profundice en el uso de los códigos oral y escrito de la lengua española, desarrolle las habilidades lingüísticas que le serán necesarias en su práctica profesional. Por ello es necesario que maneje con soltura los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.</p> <p>También estudiará y analizará el currículo escolar de la lengua española en Infantil y Primaria, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua oral y escrita, atendiendo a la diversidad lingüística presente en las aulas.</p> <p>Se busca también su capacitación a la hora de elaborar y analizar los recursos didácticos que deberá utilizar cuando realice su tarea en las aulas.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 14. Conocer y aplicar los elementos del currículo específico en las principales áreas.

Transversales	<p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p>
Módulo	<p>CM 14.1. Conocer los elementos del currículum para la enseñanza-aprendizaje de la Lengua.</p>
Materia	<p>CM 14.1.1. Conocer los elementos de la programación adecuada a cada etapa educativa para la enseñanza-aprendizaje de la lengua.</p> <p>CM 14.1.2. Conocer y saber diseñar materiales de enseñanza- aprendizaje y técnicas e instrumentos para la evaluación de competencias del estudiante en relación al dominio de la lengua.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumno habrá adquirido los conocimientos imprescindibles para la enseñanza de la lengua en cualquiera de los ciclos de primaria, en contextos multiculturales y multilingües.
2. El alumno habrá mejorado su expresión oral y escrita, con el desarrollo de criterios de coherencia y cohesión discursiva. Y se expresará de forma estructurada y razonada, teniendo en cuenta las diversas intenciones y seleccionando el tipo de texto idóneo; aplicando la normativa gramatical, léxica y ortográfica, al tiempo que muestra el hábito de buena presentación.
3. El alumno habrá asimilado que la lengua escrita es cauce de expresión de la sensibilidad, la estética y la creatividad para exponer vivencias, pensamientos e ideas. Por tanto, los textos serán un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, con el disfrute de la lectura como meta primordial.
4. El alumno habrá desarrollado el conocimiento de las tecnologías de la información, como instrumento imprescindible para elaborar y presentar trabajos.
5. El alumno ya puede programar actividades y seleccionar materiales para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.
6. El espíritu crítico se ha convertido en motor indispensable, del alumno, en la comprensión de textos o cualquier documento escrito que aborde temas afines al entorno vital del alumnado o referidos a su especialidad. Habrá incorporado a la docencia distintos medios de comunicación (prensa, TV, cine, radio, etc.) desde una perspectiva crítica, que aplicará en la enseñanza y el aprendizaje.
7. Estará capacitado el alumno para planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la Lengua, así como para detectar las dificultades del lenguaje oral y escrito.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción. Cómo enseñar lengua y literatura. El currículo escolar de Lengua Española.
2. Didáctica de la comunicación oral: la comprensión y la expresión.
3. Didáctica de la comunicación escrita. la comprensión y la expresión.
4. La Gramática y su importancia en el ámbito escolar.
5. Didáctica del sistema de la lengua. Capacidad de los alumnos de primaria para la reflexión sobre la lengua.

6. Los medios de comunicación (prensa, radio, cine, televisión, TIC, etc.) como herramientas didácticas en el aprendizaje de la lengua.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en Didáctica de la Lengua será diversa y dependerá del bloque temático que se desarrolle en cada momento, aunque dado su carácter didáctico se hará especial hincapié en ese aspecto.

En términos generales podemos decir que:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor. En algunos temas se utilizará la "clase invertida".
- Lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades semipresenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.
- Realización de trabajos individuales y de grupo, algunos se expondrán en el aula.
- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. Además se buscarán fórmulas innovadoras, en las que las rutinas de pensamiento y el trabajo cooperativo ocuparán lugar preferente.
- Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, de ser necesario, se daría el cambio a una metodología en línea, en un porcentaje o en la totalidad de la materia.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 14.1.2; CM 14.2.1; CM 14.2.2; CM 14.3.2; CM 14.4.1; CM 14.4.2; CM 14.5.1; CM 14.5.2	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación	CM 14.1.1;	15% de la carga del módulo 112,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.1.2; CM 14.2.2; CM 14.3.2; CM 14.4.2; CM 14.5.2	10% de la carga del módulo

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 14.1.2; CM 14.2.1; CM 14.2.2; CM 14.3.2; CM 14.4.1; CM 14.4.2; CM 14.5.1; CM 14.5.2	2,5% de la carga del módulo 18,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 14.1.2; CM 14.2.1; CM 14.2.2; CM 14.3.2; CM 14.4.1; CM 14.4.2; CM 14.5.1; CM 14.5.2	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.		2,5% de la carga del módulo 18,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen. Las características de la prueba se explican durante la semana anterior a la realización de la misma, al tiempo que se concreta el temario, que hará referencia a los aspectos más teóricos de los contenidos de la asignatura. 50% de la nota final. El alumno debe superar, como mínimo, el 50% de la prueba escrita para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.	50%
Proyectos	Un trabajo tutelado individual o en pequeño grupo. La nota obtenida supondrá un 25% de la nota final. El alumno debe superar, como mínimo, el 50% en esta técnica de evaluación para que este apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,50 puntos en esta técnica de evaluación.	25%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Tres casos prácticos a realizar en el aula, individuales o en pequeños grupos. Cada uno de ellos tendrá la misma ponderación, suponiendo un 8,34% puntos de la nota final. Para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,50 puntos en esta técnica de evaluación	25%

Otros		
-------	--	--

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos de segunda y sucesivas matrículas: su asistencia no es obligatoria; el seguimiento académico se hará con tutorías presenciales y virtuales. Se evaluará por medio de un examen final, con un valor del 60% en la nota final, y un trabajo individual, cuyas características se explican individualmente a comienzo de curso, con un valor del 40% en la nota final.

Tratamiento de los errores ortográficos.

La ortografía será un criterio básico de calificación ya que cometer faltas de ortografía graves supondrá la invalidación de la pregunta o apartado donde dicha falta aparezca, bien sea en el examen o en las diferentes prácticas y/o trabajos escritos presentados.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Alcoba, S. (coor.) (2000). *La expresión oral*. Barcelona: Ariel.

Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid, Síntesis.

Álvarez, T. (2007). *La competencia en comunicación lingüística en las áreas del currículo*. Madrid: MEC.

Badía, D. y Vilà, M. (2002). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.

Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.

Barragán, C. et al. (2005). Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar. Barcelona, Graó.

Camps, A. (comp.) (2003). Secuencias didácticas para aprender a escribir. Barcelona: Graó.

Casado, M. (2015). La innovación léxica en el español. Madrid: Síntesis.

Cassany, D. (2006). Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós.

Cassany, D. (2006). Tras las líneas. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. (2005). Describir el escribir: cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós.

Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2007). Enseñar lengua. Barcelona: Graó. 12ª edición.

Consejo de Europa (2002). Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. En

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.

Davis, F. (1976). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza Editorial.

Dijk, T. A. Van (ed.). (2000). El Discurso como estructura y proceso. Barcelona, Gedisa.

Dijk, T. A. Van (ed.). (2000). El Discurso como interacción social. Barcelona, Gedisa.

García, I. (Coord.). (2011). Escribir textos expositivos en el aula. Barcelona: Paidós.

Gómez, L. (2011). Gramática didáctica del español. Madrid: Editorial SM.

González, A. (2004). Estrategias de comprensión lectora. Madrid: Síntesis.

González, L. (2011). Teoría Lingüística y enseñanza de la lengua. (Lingüística para profesores). Madrid: Cátedra.

Instituto Cervantes. (2006). Saber escribir. Madrid: Aguilar.

Instituto Cervantes. (2010). Saber leer. Madrid: Aguilar.

Instituto Cervantes. (2012). Saber narrar. Madrid: Aguilar.

Inst. S. de Formación del Profesorado. (2002). Aplicaciones de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua castellana. Madrid: M^o Educación Cultura y Deporte.

Lino, J. (Coord.). (2008). El proceso de enseñar lenguas. Investigaciones en didáctica de la lengua. Madrid: La Muralla.

Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós. T. I y II.

- López, A. y Encabo, E. (2013). Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura. Madrid: Síntesis.
- Lozano, G. (2016). Cómo enseñar y aprender sintaxis. Madrid: Cátedra.
- Martín, R.M. (2009). Manual de didáctica de lengua y literatura. Madrid, Editorial Síntesis.
- Mendoza, A. (2003). Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria. Madrid: Pearson.
- Mendoza, A. (coord.) (1998). Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Horsori.
- Núñez, M. P. (2003). Didáctica de la comunicación oral: bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Núñez, P. (2006). Taller de comprensión lectora. Barcelona: Octaedro.
- Palou, J. y Bosch, C. (Coords.). (2005). La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas. Barcelona: Graó.
- Pennac, D. (1993). Como una novela. Barcelona: Anagrama.
- Pérez, P. y Zayas, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza Editorial.
- Prado, J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.
- Reyzábal, M. V. (2002). Programación de español como segunda lengua. Educación Primaria. Madrid: Consejería de Educación

Ribas, T. (Coord.). (2010). Libros de texto y enseñanza de la gramática. Barcelona: Graó.

Ribera, P., Villagrasa, M. R. y López, S. (2015). La escritura. Cómo conseguir un buen grafismo. Barcelona: Graó.

Ruiz, M. (2009). Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.

Sánchez, M. J. (2017). *Juegos y actividades para la escritura creativa*. Barcelona: Graó.

Sanz, G. (2005). Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes. Barcelona: Graó.

Trujillo, F. (coord). (2014). Artefactos digitales. Barcelona: Graó.

Vilà, M. y Castellà, J. M. (2014). 10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público. Barcelona: Graó.

Vila, M. (Coord.). (2005). El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas. Barcelona: Graó.

VV. AA. (2004). Un taller de escritura en la red. Madrid: UAM.

VV. AA. (2007). Lectura. Actividades y ejercicios de comprensión y fluidez lectora. Valladolid: La Calesa.

VV. AA. (2007). "Monográfico de didáctica de la lengua y la literatura". Edetania. Número 34. Valencia: UCV.

VV. AA. (2010). Nueva ortografía de la lengua española. Madrid: RAE.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 11/09/2020